



ACTITUDES PREJUICIOSAS HACIA LAS PERSONAS HOMOSEXUALES EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN MELILLA

PREJUDICED ATTITUDES TOWARDS HOMOSEXUALS IN UNIVERSITY STUDENTS IN MELILLA

Robles-Reina, Rafael.⁽¹⁾, Alemany-Arrebola, Inmaculada.⁽²⁾ & Gallardo-Vigil, Miguel Ángel.⁽³⁾

⁽¹⁾ I.E.S. Rusadir de Melilla. Departamento de Orientación. Servicios a la Comunidad (España)

⁽²⁾ Universidad de Granada. Psicología Evolutiva y de la Educación (España)

⁽³⁾ Universidad de Granada. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (España)

Recibido | Received: 02-11-2017

Aprobado | Approved: 12-12-2017

Publicado | Published: 12-12-2017

Correspondencia | Contact: Rafael Robles Reina | rafaroblesreina@gmail.com

 orcid.org/0000-0003-0940-7862

RESUMEN

Palabras clave

prejuicio

distancia social

gay-lesbiana

universitario

grupo

pertenencia

Se ha llevado a cabo una investigación utilizando una metodología empírico-analítica *Ex post facto* de tipo correlacional con el objetivo de conocer las actitudes prejuiciosas, los niveles de prejuicio y la distancia social hacia las personas gays y lesbianas en los estudiantes universitarios y analizar qué factores influyen en las actitudes prejuiciosas hacia estas personas en el alumnado universitario. Los participantes reflejaron prejuicio moderado hacia las personas gays y lesbianas. Los hombres mostraron significativamente más prejuicio y mayor distancia social que las mujeres. El grupo que no se identifica con ninguna religión es el que presenta menor actitudes prejuiciosas y distancia social, segundo el grupo cristiano y el que puntúa más alto es el grupo musulmán. No existen diferencias significativas en función de la práctica religiosa, aunque las puntuaciones medias de actitudes prejuiciosas son superiores en los que responden ser muy o bastante practicantes frente a los que responden ser poco o nada practicantes. Existen diferencias significativas entre el grupo de procedencia europea y el de origen bereber, siendo este último el que presenta actitudes más prejuiciosas y mayor distancia social. Las personas que conocían al menos a un gay o a una lesbiana obtuvieron puntuaciones menores de prejuicio y distancia social que las que informaron no conocer a estas personas, siendo estas puntuaciones más significativas en los primeros. Se analiza la importancia incluir la variable grupo de pertenencia como factor significativo de influencia en el prejuicio y distancia social hacia las personas gays y lesbianas.

ABSTRACT

Keywords

prejuice
social distance
gay-lesbian
university
student
group belonging

An investigation has been carried out using an empirical - analytical methodology Ex-post fact of correlational type with the aim to know the prejudices attitudes, the levels of prejudice and the social distance towards the persons gays and lesbian in the university students and to analyze what factors they influence in the prejudices attitudes towards these persons in the university student body. The participants reflected prejudice moderated towards the gays and lesbian persons. The men showed significantly more prejudice and major social distance than the women. The group that is not identified by any religion is the one that presents minor prejudices attitudes and social distance, I do again the Christian group and the one that it counts higher is the Moslem group. Significant differences do not exist depending on the religious practice, though the average punctuations of prejudices attitudes are top in those who answer to be very or practicing enough opposite to those who answer to be small or not practicing at all. There exist significant differences between the group of European origin and that of origin Berber, being the latter the one that presents more prejudices attitudes and social distance. The persons who knew at least to a gay or a lesbian obtained minor punctuations of prejudice and level of social distance that those who reported not to know these persons, being more significantly this punctuations in the first one. The importance is analyzed to include variable ownership group as significant factor of influence in the prejudice and social distance towards the people's gays and lesbian.

INTRODUCCIÓN

En España se ha avanzado en la consecución de los derechos y libertades de las personas LGTB con leyes como la Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio (BOE de 2 de julio de 2005) y la Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de personas (BOE 16 de mayo de 2007).

En opinión de algunos autores, los avances sociales y legislativos conseguidos por el colectivo de lesbianas, gais, transexuales y bisexuales (LGTB, de aquí en adelante) en los últimos años no ha eliminado las actitudes sexistas y los prejuicios hacia este colectivo, que siguen siendo una constante en la era postmoderna (Coello, Romero, Suárez y Larraondo, 2013).

La evolución del prejuicio hacia las personas homosexuales ha seguido el mismo camino que los estudios del racismo y del sexismo (Quiles, Betancor, Rodríguez, Rodríguez y Coello, 2003; Aosved y Long, 2006; Morrison, Morrison y Franklin, 2009).

Desde finales de los años 60, George Weinberg acuñó el término homofobia para definir el rechazo y el desprecio que las personas, principalmente heterosexuales, sienten hacia los que se definen como gays y lesbianas. La homofobia implica, por tanto, un prejuicio, una actitud discriminatoria dirigida hacia una persona en función de su identidad homosexual. Se caracteriza por un sentimiento de superioridad con respecto al otro, deshumanización del otro, que se ve como carente de emociones y conciencia, y convicción de ser merecedor de privilegios y estar en posición correcta (Viñuales, 2002).

Las actitudes homofóbicas, basándose en las teorías del racismo y también del sexismo, abarcan desde actitudes discriminatorias más hostiles y explícitas hasta aquellas otras que de una forma latente y sutil permanecen silenciadas e invisibles. En este sentido, podríamos afirmar que existen actitudes homofóbicas hostiles y explícitas, tales como la agresión verbal, física o psicológica hacia las personas homosexuales; y actitudes homofóbicas latentes y sutiles, tales como los discursos culturales y médicos sobre el carácter patológico de la homosexualidad o la incapacitación de las parejas homosexuales para la adopción, entre otras cuestiones que pretenden coartar la vivencia y expresión homosexual (Rodríguez, Lameiras, Carrera y Vallejo, 2013).

Aunque los prejuicios de los heterosexuales frente a la homosexualidad han cambiado positivamente a través del tiempo (Acuña-Ruiz y Vargas, 2006) en nuestra sociedad y en la mayoría de las sociedades aún siguen existiendo actitudes prejuiciosas hacia las personas homosexuales. A pesar de haberse reducido considerablemente el prejuicio más directo o agresivo sobre la forma en que se estigmatiza y discrimina a las personas LGTB, ha cobrado una nueva vía de expresión más sutil (Brown, 1998).

Las demandas políticas de los grupos minoritarios, y la concesión de cierta discriminación positiva a nivel legal, crea este tipo de prejuicio, que se desencadena a partir de un sentimiento de violación de valores abstractos, considerados tradicionales, y la igualdad de oportunidades basada en principios meritocráticos (McConahay, 1986).

Por todo esto, el estudio sobre el prejuicio en general, y contra gays y lesbianas en particular, se hace más relevante cuando examinamos las actitudes de estudiantes

de nivel universitario. Ya que, la población universitaria tendrá bajo su responsabilidad el futuro de nuestra sociedad y asumirá la dirección de los servicios y atenciones que recibirá la población a la que servirán (Toro-Alfonso y Varas-Díaz, 2004).

LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL ÁMBITO DE LAS ACTITUDES PREJUDICIOSAS HACIA LAS PERSONAS HOMOSEXUALES

Investigaciones revisadas han intentado asociar ciertas características a las personas con prejuicio hacia los gays y las lesbianas. Estos autores exploraron las actitudes de estudiantes universitarios hacia los roles sexuales, religiosidad, conocimiento de personas gays o lesbianas (Hinrichs y Rosenberg, 2002).

En España, aunque son todavía escasos los estudios que se centran en el estudio de la homofobia (Albelda, Roca, Farré, Canella-Soler, Abós, 2001; Quiles, Betancor, Rodríguez, Rodríguez y Coello. 2003; López, 2008; Rodríguez, Lameiras, Carrera y Vallejo, 2013), los estudios que se han desarrollado en el ámbito educativo han recogido estos aspectos como parte de un análisis pormenorizado de todos los factores que influyen en la visión social que los jóvenes tienen sobre la diversidad sexual (Generelo y Pichardo, 2005; Galán, Puras, Medina, Martín y López, 2007; López, 2013).

En Melilla, antes de esta investigación, la Asociación Melillense de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales, AMLEGA, llevó a cabo una encuesta novedosa y significativa, tanto para los estudios psicosociales generales sobre la población de Melilla, como para el estudio sobre el comportamiento de la sociedad ante la homosexualidad (AMLEGA, 2011). Posteriormente, se han llevado a cabo estudios similares a la presente investigación (Hartiti-Mimun, 2015; Pérez-Alindado, 2016; Sánchez-Herrera, 2017).

Investigaciones sobre la influencia de las actitudes prejuiciosas hacia las personas LGTB y el género

A largo de los años, las diferentes investigaciones (Herek, 1984, 1994; Cotten-Huston, 2000; Toro-Alfonso y Varas-Díaz, 2004; Rodríguez y Squiabro, 2014) muestran conclusiones parecidas respecto a las diferencias en el género y como afecta en las actitudes hacia la diversidad sexual.

Los estudios reflejan claramente como la variable género influye en la actitud que se tiene hacia la diversidad sexual. Así, Hinrichs & Rosenberg (2002) concluye que la variable género correlaciona con la aceptación de personas de diversa orientación sexual, siendo las personas con actitudes tradicionales hacia los roles de género las que presentan más actitudes prejuiciosas. Rodríguez y Squiabro (2014) encuentran, de forma similar a los autores anteriores, que los varones tienen mayores prejuicios hacia las personas LGTB que las mujeres. También confirman, como indican Whitley (2001) y Herek (1988), que los varones heterosexuales tienden a ser más intolerantes hacia los comportamientos que se desvían del rol de género tradicional para el hombre.

Para Toro-Alfonso y Varas-Díaz (2004), una posible explicación de que los hombres tienden a tener más prejuicios hacia los homosexuales reside en que las nociones hegemónicas en torno a la masculinidad y la heterosexualidad. Ya que interactuar con una persona gay podría implicar que su heterosexualidad queda bajo cuestionamiento.

Por otro lado, Barra (2002) también demuestra que las mujeres más tolerantes que los hombres en relación con el colectivo LGTBI, debido a tres factores: la sensibilidad interpersonal, mayor capacidad de comprensión y empatía. Debido a estos factores las mujeres podrían ser más tolerantes que los hombres hacia factores de otras personas, incluida su posición sexual.

En el estudio “Homofobia en el Sistema Educativo”, Generelo y Pichardo (2005), sobre datos recabados en el curso 2002/03 de 869 alumnos de la Comunidad de Madrid, apreciaban que las chicas muestran una actitud más positiva y abierta ante la homosexualidad. El estudio más reciente sobre homofobia realizado por López (2013) en el sistema educativo señala que las chicas tienen menos estereotipos frente a la homosexualidad o bisexualidad; como consecuencia de ello, tienen un comportamiento más respetuoso (18% tiene prejuicios frente a un 9% que presenta comportamiento homófobo). Frente a ellas, el 32,5% de los chicos muestran prejuicios, lo que conduce a que un 27% muestre comportamientos homófobos.

Investigaciones sobre la influencia de las actitudes prejuiciosas hacia las personas LGTB y la práctica religiosa

En la investigación de Rodríguez y Squiabro (2014), como anteriormente hallaron Newmanxy (2002) y Toro-Alfonso y Varas-Díaz (2004), se confirma que aquellos que asisten a la iglesia presentan más prejuicios hacia los no heterosexuales. Cotten-Huston (2000) encontró en un estudio con jóvenes universitarios que las actitudes anti-homosexuales se correlacionaban con fuertes convicciones religiosas. En esta idea, Gentry (1987) encontró que existía correlación negativa entre actitudes hacia gays y lesbianas y la frecuencia de participación en actividades religiosas.

Para Toro-Alfonso y Varas-Díaz (2004) una posible explicación son las creencias tradicionales que las instituciones religiosas encarnan en torno a la naturaleza pecaminosa e indeseable de la homosexualidad.

Schwartz y Lindley (2005) encuentran, con respecto a la caracterización que hace Herek (1994), que existe una relación entre religiosidad y prejuicio hacia las personas no heterosexuales. Morrison y Morrison (2002) encontraron que los índices altos de prejuicio correlacionaban con una perspectiva política conservadora, alta religiosidad y mayor nivel de sexismo.

Investigaciones sobre la influencia de las actitudes prejuiciosas hacia las personas LGTB y el grupo cultural de pertenencia

En relación con el grupo cultural de pertenencia, los resultados indican que las personas que provienen de otros contextos culturales muestran actitudes más negativas hacia la diversidad sexual que los autóctonos, si bien se observaba que la segunda generación que ha nacido en España presentaba actitudes menos negativas, o se adapta más al contexto, destacando que, pese a los mayores estereotipos y homofobia internalizada, hay una equiparación en su comportamiento al del resto del alumnado y sin duda, mayores niveles de victimización y rechazo familiar. Al cuál se suman habitualmente casos de discriminación múltiple (López, 2013). En el estudio que realizaron Galán, Puras, Medina, Martín y López (2007) con población adolescente extrajeron las mismas conclusiones respecto al alumnado de origen extranjero.

En la investigación de AMLEGA (2011), los resultados revelan que la actitud en general de los musulmanes hacia la homosexualidad es significativamente más negativa que la actitud del cristiano o del no creyente (más de 20 puntos de diferencia). Hartiti-Mimun (2015) por otro lado, confirmó que los judíos tenían mayores actitudes negativas en la sociedad melillense hacia el colectivo LGTBI, seguidos de los musulmanes y cristianos, y que los agnósticos eran los más tolerantes.

Por último, Sánchez-Herrera (2017), concluye respecto a la variable creencias religiosas diferencias entre estos grupos, siendo el orden de tener actitudes más positivas a las que menos, los agnósticos, los ateos, los cristianos y por últimos los islámicos.

Investigaciones sobre la influencia de las actitudes prejuiciosas hacia las personas LGTB y el contacto con personas homosexuales

El informe del Eurobarómetro (2008) confirma que las personas que conocen a otras personas LGTB tienen actitudes más positivas hacia ellas; es decir, el tener la mente abierta y estar en contacto con otros colectivos se considera uno de los factores que más influye positivamente sobre las actitudes de las personas. Gentry (1987) encontró que cuando las personas conocen, se relacionan o tienen familiares gays o lesbianas, los niveles de prejuicio son menores.

Siguiendo a Toro-Alfonso y Varas-Díaz (2004) encontraron que cuando existe relación previa con una persona gay o lesbiana el nivel de actitudes prejuiciosas es menor. Estos resultados están en la línea de las investigaciones de Bowen y Bourgeois (2001), Hinrichs y Rosenberg (2002), Kite y Whitley (1996).

En los estudios recientes también han llegado a las mismas conclusiones, donde las personas que no conocen personas del colectivo tienen actitudes muy negativas hacia ellos, en comparación con las personas que si tienen relaciones (Hartiti-Mimun, 2015; Pérez-Alindado, 2016; Sánchez-Herrera, 2017).

Investigaciones sobre la influencia de las actitudes prejuiciosas hacia las personas LGTB y estudiantes universitarios

La mayoría investigaciones llevadas a cabo en universidades de otros países se encuentran niveles de prejuicio y distancias sociales similares. Este rechazo se manifiesta tanto por parte de estudiantes como del personal docente (Gannon, 1999).

En una investigación con estudiantes de una universidad en Singapur se encontraron actitudes negativas entre los varones heterosexuales (Lim, 2002). En Israel, Ben-Ari (1998) realizó un estudio sobre las actitudes de estudiantes de trabajo social y la efectividad de cursos especializados para disminuir los altos niveles de prejuicio encontrados. En una escuela de medicina de Australia, McKelvey, Webb, Baldassar, Robinson y Riley (1999) encontraron actitudes de prejuicio entre estudiantes de Medicina y de Enfermería. En Puerto Rico, García (1984) realizó una encuesta con estudiantes de diversas preparaciones en una universidad y encontró índices altos de prejuicio y de distancia social en la mayoría de las personas que participaron. Señaló que estudiantes de Ciencias Sociales en general demostraban menos prejuicio en comparación con estudiantes de Ciencias Naturales. Por otro lado, González (1998), en un estudio con estudiantes de Salud Pública y de Educación en Salud, encontró que el 82% de las personas que participaron tenía una actitud prejuiciada; encontró además mayores niveles de distancia social entre estudiantes de segundo y tercer año en comparación con los de primer año.

Pérez-Alindado (2016) realizó un estudio similar a éste con estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades del campus de Melilla, donde concluye que los estudiantes universitarios melillenses de la Facultad de Educación y Humanidades, en su mayoría, no tienen actitudes negativas explícitas hacia la homosexualidad.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el presente estudio tiene como objetivo contestar a las siguientes preguntas respecto a los estudiantes universitarios:

1. Conocer las actitudes prejuiciosas, los niveles de prejuicio y la distancia social hacia las personas gays y lesbianas en los estudiantes universitarios.
2. Analizar qué factores influyen en las actitudes prejuiciosas hacia las personas gays y lesbianas en el alumnado universitario.

METODOLOGÍA

Diseño

Para la realización de este trabajo se ha utilizado una metodología empírico-analítica, es un estudio *Ex post facto* de tipo correlacional.

Variables de estudio

En función de los objetivos planteados vamos a considerar dos tipos de variables:

1. Variables socio-demográficas: edad, sexo, estado civil, estudios actuales, curso, religión, práctica religiosa, origen étnico-cultural, ideología política, orientación sexual, conocimiento o no de personas gays y lesbianas y tipo de relación mantenida.
2. Variables dependientes: las actitudes prejuiciosas hacia las personas gays y lesbianas y la Distancia Social hacia dichas personas.

Participantes

Para la elección de los participantes se realizó un muestreo no probabilístico de tipo deliberado, seleccionando a los participantes por poseer características necesarias para esta investigación (Buendía, Colás y Hernández, 1998). La población de donde se tomó la muestra estaba constituida por buena parte de las carreras ofrecidas por la Universidad de Granada en Melilla durante el curso 2013-2014. Carreras como Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Ciencias Empresariales, así como el ICC de Educación Primaria en dicho curso. Se tomó la precaución de que ningún estudiante fuera encuestado dos veces, siendo el muestreo sin reemplazo.

La muestra del estudio estuvo constituida por 170 estudiantes de la Universidad de Granada en Melilla. Entre las características socio-demográficas de los participantes podemos destacar que la edad media es de 22,25 años, de los cuales el 69,4% son mujeres y el 30,6 son hombres. Además, en la muestra el 45% se identificó como cristiano, un 42% como musulmanes y el 11,2% como no pertenecientes a ninguna religión, siendo el nivel de la práctica religiosa alta en un 36,3% y baja en el 63,7%. También, se identificaron por el origen étnico-cultural como europeos el 60,1% y como bereberes un 36,3%. Por último, cabe destacar que el porcentaje de participantes que conocen a gays es del 90,6% y a lesbianas del 76,5%.

Instrumento

Se utilizó el cuestionario (Anexo) validado con grupos de estudiantes universitarios puertorriqueños por Toro-Alfonso y Varas-Díaz (2004), basado en el

cuestionario de García (1984), que contiene dos escalas: una de Prejuicio y otra de Distancia Social hacia gays y lesbianas. La Escala de Prejuicio hacia Gais y Lesbianas (EPGL) está compuesta por 46 reactivos que miden actitudes de prejuicio hacia gays y lesbianas. El cuestionario utiliza una escala de Likert de 4 puntos (adaptación para este estudio), con los valores “totalmente de acuerdo (TA), de acuerdo (A), en desacuerdo (D) y totalmente en desacuerdo (TD)”. Las puntuaciones que una persona puede obtener en la escala van desde 46 a 230, siendo un número mayor indicador de mayor prejuicio. La escala posee un alto nivel de confiabilidad, ya que cuenta con un alfa de Cronbach de .91.

La Escala de Distancia Social de gays y lesbianas, también desarrollada por García (1984), está compuesta de 10 reactivos que evalúan la distancia social dirigida a gays y mujeres lesbianas (cinco reactivos para cada grupo). Cada reactivo se contesta con una escala de selección múltiple con las siguientes opciones: viviría bajo el mismo techo, los/as aceptaría como amigos/as, preferiría tenerlos/as como conocidos, los/as excluiría de mis relaciones sociales y no quisiera verlos. La Escala puede ser utilizada de forma total para medir distancia hacia gays y lesbianas o puede subdividirse por cada grupo. Las puntuaciones que una persona puede obtener en la escala total van desde 10 a 50, siendo un número mayor indicador de más distancia social. Si se analizan los grupos individualmente, la persona puede obtener una puntuación de 5 a 25 en cada sub-escala. La escala posee un alto nivel de confiabilidad ya que cuenta con un alfa de Cronbach de .93.

Para la corrección de las escalas, en la escala de prejuicio se asignan valores del 1 al 4 (1=totalmente de acuerdo; 4=totalmente en desacuerdo) en las afirmaciones siguientes: 2, 3, 4, 6, 10, 12, 14, 18, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 31, 32, 34, 36, 38, 39 [20 aseveraciones]. Se invierten los valores en las siguientes afirmaciones (4=totalmente de acuerdo y 1=totalmente en desacuerdo): 1, 5, 7, 8, 9, 11, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 24, 29, 30, 33, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 [26 afirmaciones]. Posteriormente, se suman las puntuaciones y se debe obtener un índice entre 46- 184. A mayor puntuación mayor es el prejuicio hacia homosexuales y lesbianas.

En la Escala de Distancia Social todas las respuestas se suman directamente (viviría con ellos = 1; no quisiera ni verlos = 5). Esto da un índice entre 10-50. A mayor índice mayor Distancia Social con homosexuales y lesbianas, siendo un 30 la

puntuación promedio. Siendo 4 los niveles que establece García (1984):

- 10-20: baja o ninguna distancia hacia homosexuales
- 21-30: alguna distancia con los homosexuales
- 31-40: distancia moderada
- 41-50: mucha distancia hacia homosexuales y lesbianas

Procedimiento

Se seleccionó al profesorado que tenía asignaturas básicas, por ser éstas donde hay mayor número de alumnado. Posteriormente, se le pidió permiso para la administración de la prueba. El cuestionario se realizó en los 10 primeros minutos de clase.

Análisis de datos

Para el análisis de los datos se ha utilizado el paquete estadístico SPSS 20.0 y se han realizado análisis descriptivos e inferenciales (t de Student, ANOVA, correlación de Pearson).

RESULTADOS

Antes de comenzar a analizar los objetivos de este trabajo de investigación se realizó un alfa de Cronbach para analizar la fiabilidad de la Escala de Prejuicio hacia Gays y Lesbianas de $\alpha = .918$, que puede considerarse como muy satisfactorio.

En relación con el primer objetivo, “Conocer las actitudes prejuiciosas, los niveles de prejuicio y la distancia social hacia las personas gays y lesbianas en los estudiantes universitarios” los resultados se encuentran en la Tabla 1.

Tabla 1.

		EPGL	DS
N		146	124
Media		102,62	20,66
Desviación Típica		22,974	7,93
Mínimo		74	10
Máximo		176	50
Cuartil	25	84	16
	50	97	20
	75	115,75	24

La puntuación media obtenida en la EPGL es de 102,62 y en la Escala de DS de 20,66. De aquí, obtenemos los siguientes niveles en la EPGL:

- Nivel 1: 74-84 (nivel de prejuicio muy bajo).
- Nivel 2: 85-97 (nivel de prejuicio bajo).
- Nivel 3: 98-115 (nivel de prejuicio alto).
- Nivel 4: 116-176 (nivel de prejuicio muy alto).

En términos de prejuicio, se observa que los participantes reflejaron prejuicio moderado hacia las personas gays y lesbianas. Las potenciales puntuaciones que arroja la escala van de 46 a 184, siendo la puntuación mayor un reflejo de mayor prejuicio. La puntuación media en esta escala fue 102,62.

Con respecto a la Escala de Distancia Social hacia las personas gays y lesbianas, los participantes reflejaron niveles moderados de distancia social. Las puntuaciones posibles en esta escala van de 10 a 50, siendo la puntuación media de 20,66 puntos.

En relación con el segundo objetivo, “Analizar qué factores influyen en las actitudes prejuiciosas hacia las personas gays y lesbianas en el alumnado universitario” los datos aparecen a continuación.

Diferencias entre hombres y mujeres

Si se analiza la variable sexo, los datos indican que sí existen diferencias significativas, siendo los hombres los que presentan actitudes más prejuiciosas. Además, el nivel de prejuicio es superior en hombres que en mujeres (Tabla 2).

Dichas diferencias fueron evidentes en la EPGL, por nivel de prejuicios y en la Escala de Distancia Social hacia personas gays y lesbianas. En la EPGL, los hombres ($M=111,73$, $DT=25,67$) mostraron significativamente más prejuicio que las mujeres ($M=98,60$, $DT=20,57$), siendo $t=2,78$ y $p=,007$. Igualmente, el nivel de prejuicio puntúa significativamente más en los hombres ($M=2,92$, $DT=1,23$) que en las mujeres ($M=2,96$, $DT=1,11$), siendo $t=2,9$ y $p=,004$. En la Escala de Distancia Social, los hombres ($M=1,87$, $DT=0,87$), mostraron significativamente mayor distancia social que las mujeres ($M=1,34$, $DT=0,53$), $t=3,81$, $p=,000$.

Tabla 2. *Estadístico de contraste en función variable sexo*

		t	Sig.
Prejuicio	Hombre M= 111,73	2,78	,007
	Mujer M= 98,60		
Nivel de Prejuicio	Hombre M= 2,92	2,91	,004
	Mujer M= 2,26		
Distancia Social	Hombre M= 1,87	3,81	,000
	Mujer M= 1,34		

Religión y práctica religiosa.

Tal y como refleja la Tabla 3, existen diferencias significativas en función de la variable religión ($F=3,79$; $p=,006$). Los datos indican que es el grupo que no se identifica con ninguna religión el que presenta menor actitudes prejuiciosas ($M=88,37$, $DT=20,45$), segundo el grupo cristiano ($M=100,52$, $DT= 21,21$) y el que puntúa más alto es el grupo musulmán ($M=110$, $DT=23,50$). En la Escala de Distancia Social se repite el mismo patrón, los que no se identificaron con ninguna religión obtuvieron una puntuación menor ($M=1,07$, $DT=0,26$) que los que se identificaron con cristiana ($M=1,38$, $DT=0,57$) que, a su vez, obtuvieron menos distancia social que los que se identifican con musulmana ($M=1,77$, $DT=0,83$).

Tabla 3. *Estadístico en función variable religión*

	RELIGIÓN	F	P
Prejuicio	Cristiana M= 100,52	3,79	.006
	Musulmana M= 110,44		
	Ninguna M= 88,37		
Nivel de Prejuicio	Cristiana M= 2,34	5,39	.000
	Musulmana M= 2,93		
	Ninguna M= 1,62		
Distancia Social	Cristiana M= 1,38	4,573	,002
	Musulmana M= 1,77		
	Ninguna M= 1,07		

No existen diferencias significativas en función de la práctica religiosa, aunque las puntuaciones medias de actitudes prejuiciosas son superiores en las que responden ser muy o bastante practicantes ($M=108,79$, $DT=23,83$) frente a los que responden ser poco o nada practicantes ($M=101,28$, $DT=22,00$).

Pertenencia a un grupo de origen cultural distinto

En relación con el origen cultural, encontramos que existen diferencias significativas (Tabla 4) entre el grupo de procedencia europea ($M=97,44$, $DT=20,99$) y el de origen bereber ($M=112,56$, $DT=22,82$), siendo este último el que presenta actitudes más prejuiciosas ($t=-3,57$, $p=,001$). También se ven estas diferencias en los 4 niveles de prejuicio (muy alta, alta, baja, muy baja), encontrándose el grupo bereber en el nivel alto de prejuicio ($M=3,05$, $DT=1,07$) y el europeo en el nivel bajo ($M=2,17$, $DT=1,14$) siendo $t=-3,98$ y $p=,000$.

En cuanto a la Distancia Social, se encuentran diferencias significativas ($t=-3,95$, $p=,000$) entre los participantes de origen europeo que muestran menor distancia social ($M=1,32$, $DT=0,34$) que los de origen bereber ($M=1,82$, $DT=0,79$);

Tabla 4. *Estadístico en función variable origen étnico-cultural*

		T	Sig.
Prejuicio	Europeo $M= 97,74$	-3,57	,001
	Bereber $M= 112,56$		
Nivel de Prejuicio	Europeo $M= 2,17$	-3,98	,000
	Bereber $M= 3,05$		
Distancia Social	Europeo $M= 1,32$	3,95	,000
	Bereber $M= 1,82$		

Conocer a gays y lesbianas

Se realizaron comparaciones entre las personas que informaron conocer y no conocer a gays y lesbianas. Tanto en la escala de prejuicio como en el nivel, las personas que conocían al menos a un gay obtuvieron puntuaciones menores ($M=100,67$, $DT=21,58$; $M=2,38$, $DT=1,17$) que las que informaron no conocer a estas personas ($M=131,00$, $DT=25,29$; $M=3,62$, $DT=0,74$), como en el nivel de prejuicio, siendo estas diferencias significativas ($t=-3,80$, $p=,000$; $t=-4,34$, $p=,002$). Sin embargo, los participantes que informaron conocer al menos a una lesbiana obtuvieron puntuaciones menores en la escala y en el nivel de prejuicio ($M=100,69$, $DT=21,70$; $M=2,36$, $DT=1,16$) que los que informaron no conocer a estas personas ($M=109,92$, $DT=26,44$; $M=2,84$, $DT=1,18$), pero estas diferencias no fueron estadísticamente significativas.

El mismo patrón se repitió entre los participantes en relación con el nivel de distancia social. Así, aquellos que conocían al menos a un gay obtuvieron puntuaciones menores en la Escala de Distancia Social ($M=1,43$, $DT=0,61$) que los que informaron no conocerlo ($M=2,41$, $DT=0,99$), siendo estas diferencias estadísticamente significativas ($t=-3,36$, $p=,006$). Igualmente, los participantes que informaron conocer al menos a una lesbiana obtuvieron puntuaciones menores en la Escala de Distancia Social ($M=1,46$, $DT=0,69$) que los que informaron no conocer a estas personas ($M=1,68$, $DT=0,73$), pero de nuevo no fueron estadísticamente significativas.

El número de participantes en esta muestra que conocía a gays (154) fue más alto que el que conocía a lesbianas (130), pero no se sabe hasta qué punto ha podido influir en los hallazgos.

Tabla 5. *Estadístico en función variable conocer o no gays y lesbianas*

		t	Sig.
Prejuicio	Conocer gay $M= 100,67$	-3,57	,001
	No conocer gay $M= 131$		
Nivel de Prejuicio	Conocer gay $M= 2,38$	-4,34	,002
	No conocer gay $M= 3,68$		
Distancia Social	Conocer gay $M= 1,43$	-3,36	,006
	No conocer gay $M= 2,41$		
Prejuicio	Conocer lesbiana $M= 100,69$	-1,38	,068
	No Conocer lesbiana $M= 109,92$		
Nivel de Prejuicio	Conocer lesbiana $M= 2,36$	-1,83	,067
	No Conocer lesbiana $M= 2,84$		
Distancia Social	Conocer lesbiana $M= 1,46$	-1,58	,116
	No Conocer lesbiana $M= 1,68$		

DISCUSIÓN

Este estudio revela que las personas con actitudes prejuiciosas hacia gays y lesbianas presentan características asociadas a los roles sexuales, la religiosidad y al conocimiento de personas gays y lesbianas. La influencia de dichos factores en las actitudes de estudiantes universitarios hacia homosexuales es conforme a las investigaciones revisadas por Hinrichs y Rosenberg (2002). Hallazgos similares obtuvieron Toro-Alfonso y Varas-Díaz (2004) y Rodríguez y Squiabro (2014).

El estudio de la variable género en nuestra investigación coincide con Herek (1984, 1994) y Cotten-Huston (2000) en que los hombres muestran un porcentaje de actitudes negativas hacia la diversidad sexual significativamente mayor que las mujeres. Nuestros datos muestran porcentajes muy parecidos a las puntuaciones obtenidas por Rodríguez-Squiabro (2014), que mostraron niveles de prejuicio y distancia social significativamente mayores en los hombres que en las mujeres. También corrobora los datos obtenidos por los estudios realizados en centros educativos en España que aprecian una actitud más positiva y abierta de las chicas hacia la homosexualidad (Generelo y Pichardo, 2005).

En este estudio, la variable religiosidad se ha investigado diferenciando religión y práctica religiosa. Lo que en principio puede resultar una novedad con respecto a otras investigaciones con estudiantes universitarios que se centraban en la participación en actividades religiosas (Rodríguez Squiabro, 2014). No obstante, en el presente estudio resultó altamente significativo identificarse con una de las dos religiones mayoritarias de la Ciudad, cristiana o musulmana, así como con ninguna religión, más que la práctica religiosa de los participantes. Analizando esta última variable, se obtuvieron mayores niveles de prejuicio y distancia social hacia los homosexuales en los muy o bastante practicantes frente a los poco o nada practicantes, pero esta diferencia no resultó ser tan significativa. Lo que nos permite avanzar con respecto a estudios anteriores con estudiantes universitarios (Cotten-Huston, 2000) que la correlación negativa entre actitudes hacia gays y lesbianas y fuertes convicciones religiosas no solo tiene que ver con la frecuencia de participación en actividades religiosas (Gentry, 1987), sino que puede estar principalmente relacionado con sentimientos de pertenencia a un determinado grupo étnico-cultural que, a su vez, puede ser religioso. Estos hallazgos, en parte, solo son comparables con los estudios realizados en un contexto multicultural idéntico como es Melilla (AMLEGA, 2011; Hartiti-Mimun, 2015; Pérez-Alindado, 2016; Sánchez-Herrera, 2017), donde el porcentaje de cristianos y musulmanes es casi equiparable. Además, estos resultados también los podemos contrastar con los de estudios realizados en el ámbito educativo español (López, 2013), que indican que las personas que provienen de otros contextos culturales muestran actitudes más negativas hacia la diversidad sexual que los autóctonos. En el caso de Melilla, podemos considerar que ambos grupos culturales y religiosos se sienten autóctonos. Ni siquiera podemos hablar de segunda generación nacida en España que, como

algunos autores indican, presenta actitudes menos homófobas (Galán, Puras, Medina, Martín y López, 2007).

Este estudio también nos confirma, como el informe del Eurobarómetro (2008), que las personas que conocen a otras personas gays y lesbianas tienen actitudes más abiertas hacia ellas. Igual que Gentry (1987), Toro-Alfonso y Varas-Díaz (2004) encontraron, los resultados nos dicen que cuando las personas conocen, se relacionan o han tenido una relación previa y/o tienen familiares gays o lesbianas, los niveles de prejuicio y la distancia social hacia estas personas disminuye.

Por último, podemos decir que esta investigación obtiene resultados muy parecidos a los encontrados por otros estudios llevados a cabo en otros países con alumnado universitario. Los estudios revisados por Toro-Alfonso y Varas-Díaz (2004) en Puerto Rico informan de porcentajes similares de estudiantes universitarios que en nuestra muestra de niveles moderados de prejuicio y distancia social.

CONCLUSIONES

Esta investigación ha obtenido resultados en la línea de los estudios realizados por Toro-Alfonso (2004) y Rodríguez y Squiabro (2014), basados en la encuesta de García (1984). Concluye que los jóvenes universitarios melillenses tienen niveles de prejuicio y distancia social moderados hacia los homosexuales; que los varones tienen más prejuicio y distancia social que las mujeres; y que la práctica religiosa y conocer a personas gays y lesbianas son factores que influye en los niveles de prejuicio y distancia social hacia estas personas. El perfil del alumnado que presenta las actitudes más prejuiciosas es: hombre, musulmán, bereber, bastante o muy practicante.

En principio, lo que puede resultar una novedad en este estudio, con respecto a otras investigaciones con estudiantes universitarios que se centraban en la participación en actividades religiosas, es que la variable religiosidad se ha investigado diferenciando religión y práctica religiosa. Resultó altamente significativo identificarse con una de las dos religiones mayoritarias de la Ciudad, cristiana o musulmana, así como con ninguna religión, más que la práctica religiosa de los participantes.

En nuestra investigación se pidió a los participantes que se identificaran con un origen étnico-cultural, haciéndolo la mayor parte con el grupo europeo o con el bereber. Ambos grupos coinciden prácticamente con los grupos religiosos cristiano y musulmán respectivamente. Los participantes de origen europeo alcanzaron niveles de prejuicio y distancia social hacia los gays y lesbianas significativamente inferiores a los obtenidos por los de origen bereber.

Investigaciones en el mismo contexto multicultural (AMLEGA, 2011; Hartiti-Mimun, 2015; Pérez-Alindado, 2016; Sánchez-Herrera, 2017) detectan que, en norma general, los que practican la religión judía e islámica tienen actitudes más negativas que los cristianos, siendo los agnósticos y ateos quienes tienen mayores puntuaciones y más tolerancia. Con estos resultados se puede llegar a concluir que la práctica religiosa conlleva cierto grado de homofobia y rechazo hacia el colectivo LGTBI. La variable religión, como sentimiento identitario de pertenencia a un grupo, ha resultado ser más significativo que el de la práctica religiosa.

No podemos dar por concluido este estudio sin establecer futuras líneas de investigación que continúen en la dirección ya iniciada. Por un lado, consideramos necesario seguir ampliando la muestra en cantidad para poder obtener resultados que aumenten la fiabilidad y validez de nuestra investigación. De igual forma, también se podría extender dicho estudio a la población melillense en general, donde podríamos tener datos significativos de participantes que profesen otras religiones que no sean las dos mayoritarias de la ciudad, refiriéndonos a la cristiana y la musulmana, y de este modo, ver la concepción del término en otros campos poco conocidos, tarea, en parte, realizada por Hartiti-Mimun (2015) y Sánchez-Herrera (2017).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña-Ruiz, A. E., & Vargas, R. O. (2006). Diferencias en los prejuicios frente a la homosexualidad masculina en tres rangos de edad en una muestra de hombres y mujeres heterosexuales. *Psicología desde el Caribe*, (18), 58-88.
- Albelda, A. E., Roca, A. G., Martí, J. M. F., Soler, J. C., & Abós, R. (2001). La homofobia en el medio universitario. Un estudio empírico. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría de enlace*, (57), 41-55.
- AMLEGA (2011) *Encuesta sobre actitudes hacia la homosexualidad en Melilla*. Melilla: sin editar.

- Aosved, A. C., & Long, P. J. (2006). Co-occurrence of rape myth acceptance, sexism, racism, homophobia, ageism, classism, and religious intolerance. *Sex roles*, 55(7-8), 481-492.
- Barra, E. (2002). Influencia del sexo y de la tipificación del rol sexual sobre las actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina. *Revista latinoamericana de Psicología*, 34(3), 275-284.
- Ben-Ari, A.J. (1998). An experiential attitude change: Social work students and homosexuality. *Journal of Homosexuality*, 36, 59-71.
- Bowen, A.M. y Bourgeois, M.J. (2001). Attitudes toward lesbian, gay, and bisexual college students: The contribution of pluralistic ignorance, dynamic social impact, and contact theories. *Journal of American College Health*, 50, 91-96.
- Brown, R. (1998). *Prejuicio: su psicología social*. Madrid: Alianza editorial.
- Buendía, L., Colás, P., & Hernández, F. (1998). Metodología de la investigación en Psicopedagogía. Editorial Mc Graw Hill, España.
- Coello, A., Romero, C., Suárez, A. & Larraondo, P. (2013) Análisis de la Homofobia en Estudiantes. Madrid: Federación Española de Sociología.
- Cotten-Huston, A.L. (2000). Anti-homosexual attitudes in college students: Predictors and classroom interventions. *Journal of Homosexuality*, 38, 117-133.
- Eurobarómetro (2008). Discrimination in the European Union: Perceptions, Experiences and attitudes. *European Commission, Special Eurobarometer*, 296.
- Galán, J. I. P., Puras, B. M., Medina, P. O. R., Martín, N. M., & López, M. R. (2007). *Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)*. Madrid, FELGTB.
- Gannon, L. (1999). Homophobia in academia: Examination and critique. En L. Pardie y T. Luchetta (Eds.), *The construction of attitudes toward lesbians and gay men* (pp. 43-63). Nueva York, NY: The Haworth Press
- García, H. (1984). *Actitudes hacia los homosexuales y las lesbianas de cuatro grupos de estudiantes universitarios*. Tesis de maestría, Departamento de Psicología. Universidad de Puerto Rico.
- Generelo, J., & Pichardo, J. I. (2005). Homofobia en el sistema educativo. Madrid. COGAM.
- Gentry, C. (1987). Social distance regarding male and female homosexuals. *Journal of Social Psychology*, 127, 199-208.
- González, M. (1998). *Actitud de los estudiantes de salud pública general y educación en salud de la escuela graduada de salud pública de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas, hacia los homosexuales y lesbianas*. Tesis de maestría, Escuela de Salud Pública, Universidad de Puerto Rico.

- Hartiti-Mimun, S. (2015). Actitudes prejuiciosas de la sociedad melillense hacia las personas homosexuales (Trabajo Fin de Grado, Grado en Educación Social). Universidad de Granada, Melilla.
- Hinrichs, D.W. y Rosenberg, P.J. (2002). Attitudes toward gay, lesbian, and bisexual persons among heterosexual liberal arts college students. *Journal of Homosexuality*, 43, 61-84.
- Herek, G. M. (1984). Attitudes toward lesbians and gay men: A factor-analytic study. *Journal of homosexuality*, 10(1-2), 39-51.
- Herek, G. M. (1988). Heterosexuals' attitudes toward lesbians and gay men: Correlates and gender differences. *Journal of Sex Research*, 25(4), 451-477.
- Herek, G. M. (1994). Assessing heterosexuals' attitudes toward lesbians and gay men: A review of empirical research with the ATLG scale. En B. Greene & G.M. Herek (Eds.), *Lesbian and gay psychology: Theory, research, and clinical applications* (pp. 206-228). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Hinrichs, D. W., & Rosenberg, P. J. (2002). Attitudes toward gay, lesbian, and bisexual persons among heterosexual liberal arts college students. *Journal of Homosexuality*, 43(1), 61-84.
- Kite, M.E. y Whitley, B.E. (1996). Sex differences in attitudes toward homosexual persons, behaviors, and civil rights: A meta-analysis. *Personal and Social Psychology Bulletin*, 22, 336-353.
- Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio (BOE de 2 de julio de 2005).
- Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de personas (BOE 16 de mayo de 2007).
- Lim, V.K. (2002). Gender differences and attitudes towards homosexuality. *Journal of Homosexuality*, 43, 85-97.
- López Blasco, A. Informe (2008) Juventud en España 2008. Madrid: INJUVE.
- López, E. (2013). Homofobia en las aulas 2013 ¿Educamos en la diversidad afectiva sexual? Madrid. COGAM.
- McConahay, J. B. (1986). *Modern racism, ambivalence, and the modern racism scale*. San Diego, CA, US: Academic Press.
- McKelvey, R.S., Webb, J.A., Baldassar, L.V., Robinson, S.M. y Riley, G. (1999). Sex knowledge and sexual attitudes among medical and nursing students. *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*, 33, 260-266.
- Morrison, M.A. y Morrison, T.G. (2002). Development and validation of a scale measuring modern prejudice toward gay men and lesbian women. *Journal of Homosexuality*, 43, 15-37.
- Morrison, M. A., Morrison, T. G., & Franklin, R. (2009). Modern and old-fashioned homonegativity among samples of Canadian and American university students. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 40(4), 523-542.

- Newmanxy, B. S. (2002). Lesbians, gays and religion: Strategies for challenging belief systems. *Journal of Lesbian Studies*, 6(3-4), 87-98.
- Pérez-Alindado, M. (2016). Actitudes hacia la homosexualidad en estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades del Campus Universitario de Melilla (Trabajo Fin de Máster, Máster Universitario en Diversidad Cultural: un enfoque multidisciplinar y transfronterizo). Universidad de Granada, Melilla.
- Quiles M. N., Betancor, V., Rodríguez, R., Rodríguez, A., & Coello Martel, E. (2003). La medida de la homofobia manifiesta y sutil. *Psicothema*, 15(2), 197-204.
- Rodríguez, M. D. C. F., & Squiabro, J. C. (2014). Prejuicio y Distancia Social hacia personas homosexuales por parte de jóvenes universitarios//Prejudice and social distance toward homosexuals by university students. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 25(1), 052-060.
- Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., Carrera-Fernández, V., & Vallejo-Medina, P. (2013). Validación de la Escala de Homofobia Moderna en una muestra de adolescentes. *Anales de psicología*, 29(2), 523-533.
- Sánchez-Herrera (2017). Actitudes hacia el colectivo LGTBI en las Fuerzas Armadas y en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Trabajo Fin de Máster, Máster Universitario en Diversidad Cultural: un enfoque multidisciplinar y transfronterizo). Universidad de Granada, Melilla.
- Toro-Alfonso, J., & Varas-Díaz, N. (2004). Los otros: prejuicio y Distancia Social hacia hombres gay y lesbianas en una muestra de estudiantes de nivel universitario. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4(3), 537-551.
- Viñuales, O. (2002). *Lesbofobia*. Barcelona: Edicions Bellaterra, SA.
- Whitley Jr, B. E. (2001). Gender-role variables and attitudes toward homosexuality. *Sex Roles*, 45(11-12), 691-721.

Autores / Authors	Saber más / To know more
Rafael Robles Reina Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, Máster en Diversidad Cultural, Universidad de Granada. Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad, IES Rusadir, Melilla. Sus líneas de interés se centran en las actitudes prejuiciosas, discriminación, acoso escolar, delitos de odio, homofobia, transfobia, sexismo, racismo, xenofobia.	 0000-0003-0940-7862
Inmaculada Alemany Arrebola Doctora en Psicología por la Universidad de Granada. Actualmente profesora del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación en el la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada. Sus últimos trabajos de investigación se centran en las actitudes prejuiciosas hacia diversos colectivos así como estudios relacionados con el género.	 0000-0002-4127-3502  https://goo.gl/29tLkg  https://goo.gl/KuQ2p3
Miguel Ángel Gallardo Vigil Doctor en Psicopedagogía por la Universidad de Granada. Actualmente profesor del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación en el la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada. Sus últimos trabajos de investigación se centran en las actitudes prejuiciosas hacia diversos colectivos así como temas relacionados con la mejora de la educación en los distintos niveles educativos.	 0000-0002-5462-077X  https://goo.gl/XmUyuZ  https://goo.gl/n7fni8